

DEPENDENCIA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NUM. DE OFICIO: PMM-PC/21-24/2022-058
EXPEDIENTE: EL QUE SE INDICA

A QUIEN CORRESPONDA
Titular de la Unidad de Transparencia del
Municipio de Mascota, Jalisco.

PRESENTE.-

Por medio del presente le envío un cordial saludo deseándole éxito en sus actividades, ocasión que aprovecho para informar a usted sobre el área de Participación Ciudadana, respecto a la obligación que se tiene de publicar la información a que hace referencia el artículo 8 en su fracción VI Inciso K de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo que corresponde al mes de febrero del 2022, **no se generó información**, pues en dicho periodo **no sesionó** El Consejo Municipal de Participación Ciudadana, por lo que en este sentido **no existen actas de sesiones**.

Por lo anteriormente expuesto solicito se tenga cumpliendo dicha obligación a través del presente, sin que haya omisión del área.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Mascota, Jalisco, Marzo del 2022.
Encargado de área de Participación Ciudadana


LIC. JOSE DEL CARMEN RUBIO HERNANDEZ



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO

MASCOTA, JALISCO



c.c.p ARCHIVO.
JCRH

R **RECIBIDO**
15 MAR 2022
